

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE JAÉN

**4673** *Cédula de citación a Los Olivars de Martos, S.L. y su administrador Hector Bernal Trujillo. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 408/2017.*

**Edicto**

*Procedimiento: Despidos/Ceses en general 408/2017.*

*Negociado: AA.*

*N.I.G.: 2305044S20170001632.*

*De: Mohammed Maazaouzi.*

*Abogado:*

*Contra: Los Olivares de Martos, S.L. y su administrador Héctor Bernal Trujillo.*

*Abogado:*

Doña Natividad Ruiz-Rico Ruiz-Morón, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Jaén.

**Hace saber:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 408/2017 se ha acordado citar a Mohammed Maazaouzi, Los Olivares de Martos, S.L. y su administrador Héctor Bernal Trujillo y Fogasa como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día ocho de noviembre de 2017 a las 12:00 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 5ª. Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Los Olivares de Martos, S.L. y su administrador Héctor Bernal Trujillo.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 11 de Octubre de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia, NATIVIDAD RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN.